

MRV/MRG

## ANUNCIO

Don Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Rinconada.

### HAGO SABER:

Que por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2015, se aprobó inicialmente el documento técnico elaborado por la Sra. Arquitecta Municipal, doña María del Mar Mora Gutiérrez, denominado "Modificación no estructural, modificación décimo noveno del Plan General de Ordenación Urbanística de la Rinconada", y que tiene como objeto calificar para uso de equipamiento de interés público y social, parte de una parcela de zona verde, en el Parque "Félix Rodríguez de la Fuente", integrante del actual sistema local de espacios libres del municipio, con el fin de poder tener una parcela edificable, con destino a la construcción de un edificio público y social, de carácter multiusos, para dotar a la zona de un equipamiento con espacios para el desarrollo vinculado a la formación, comunicación y al ocio e incluso de apoyo a las actividades que se prestan en el centro de mayores "Pablo Picasso".

Lo que se somete a trámite de información pública durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, tablón de anuncios, y en un periódico de la provincia de Sevilla al objeto de que puedan los interesados presentar alegaciones y sugerencias al expediente.

La Rinconada, a 16 de marzo de 2016

EL ALCALDE,

Fdo: Don Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres.

(Código de comprobación de autenticidad al margen)

